



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de *lectuse* de 2003.-

Visto lo solicitado, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Secretaría Judicial N° 1 -Mesa de Entradas Judicial- de Corte Suprema de Justicia de la Nación:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en cargo vacante disponible por Resolución N° 840/94 al señor Augusto TARICCO (D.N.I. N° 25.270.021 -clase 1976-).-

Regístrese, hágase saber y previo desglose de fs.1/8 que serán agregadas al legajo personal. Cumplido archívese.-

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION